



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTÁ EN
ORALIDAD**

CARRERA 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
No.110013110023-2019-00129-00

Bogotá D.C., 04 AGO 2020

Obre en autos las respectivas publicaciones aportadas con escrito obrante a folio 17 de la encuadernación, para los fines legales pertinentes.

Para un mejor proveer dentro del presente asunto y darle el impulso procesal, se procede a señalar fecha para que tenga lugar la diligencia de Inventario y Avalúo acorde con lo previsto en el Art.501 del CGP. Lo anterior para el día 14 del mes de Septiembre del año en curso, a la hora de las 2:30 PM, se previene a los interesados que en la respectiva audiencia deberán presentar los documentos base y soporte de los mismos.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 019
HOY: 05 AGO 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

Amy
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria